

Recomendaciones para tu solicitud de visa

2024

Solicitud de visa estudiante

Actualizado el 11/12/2024

¡Hola!

Has finalizado tu proceso **Campus France**.

Ahora estos son los pasos y consejos por seguir, previos, durante y después de la solicitud de **visa de estudiante**.

Lee atentamente este documento para resolver tus dudas sobre el llenado del formulario.

Aviso importante: Esta guía elaborada por Campus France tiene como objetivo responder a las preguntas más comunes que nos hacen sobre los requisitos de visas, sin embargo, te recordamos que el Consulado General de Francia en México es el único competente para determinar los documentos que puede aceptar. De ser necesario, te podrá pedir información / aclaración adicional.

1. [ANTES DEL TRÁMITE DE VISA](#)
2. [PREPARA TUS DOCUMENTOS](#)
3. [APOYO PARA IDENTIFICAR LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS](#)
4. [AGENDA TU CITA](#)
5. [DURANTE LA CITA CONSULAR](#)
6. [DESPUÉS DEL TRÁMITE DE VISA](#)



Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



ANTES DEL TRÁMITE DE VISA


Asegúrate de haber finalizado tu trámite Campus France

Recuerda que **el servicio de visas NO recibe sin previa cita.**

Toma en cuenta que si tu trámite Campus France no ha sido validado y completado por tu espacio en la plataforma "Études en France" , el Consulado no podrá recibir tu solicitud.

PREPARA TUS DOCUMENTOS

Completa el Formulario de solicitud de visa de larga estancia, para eso:

1.  Crea una cuenta en línea en el sitio "France Visa" con un correo electrónico al cual tienes acceso e indica una contraseña (anótala cuidadosamente);
2. Valídala a través del correo automático que te llega al correo electrónico que indicaste
3. Conéctate a tu cuenta "France Visas" y usa la contraseña que elegiste
4. Escoge el idioma Español en el menú hasta arriba a la derecha (aunque algunos bloques del sitio sigan apareciendo en francés)
5. En la página de inicio, da click en "**Crear una nueva solicitud**";

Toma en cuenta que: siempre puedes dar click en "guardar" para guardar tus datos antes de dar click en "siguiente" y así no perder tus avances.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



1. Su situación:

- a. Nacionalidad actual: nacionalidad acorde al pasaporte vigente;
- b. Un miembro cercano de la familia es nacional de la Unión Europea, del EEE, de la Confederación Suiza, o un miembro de su familia es nacional del RU beneficiario del acuerdo de retirada. Si responde Sí, en el siguiente paso se le preguntarán los detalles sobre los miembros de la familia.: contesta según el caso

2. Su estancia:

- a. Lugar de residencia y de presentación de la solicitud: México
- b. Ciudad en la que se presenta la solicitud: México
- c. Tipo de visado solicitado: estancia larga > 90 días (=long séjour)
- d. Destino principal de la estancia: Francia metropolitana (o escoger otra opción según el caso)

3. Su documento de viaje (aquí se refiere a tu “pasaporte”):

- a. Autoridad expedidora del documento de viaje: escoger la nacionalidad acorde al pasaporte
- b. Documento de viaje: pasaporte ordinario = passeport ordinaire
- c. Número del documento de viaje: tal cual aparece en tu pasaporte
- d. Fecha de expedición: tal cual aparece en tu pasaporte
- e. Fecha de expiración: tal cual aparece en tu pasaporte

4. Su proyecto (aquí se refiere al motivo de tu estancia):

- a. Su proyecto: estudios
- b. Motivo principal de la estancia: estudiante (*salvo estudios en el marco de un programa Erasmus de nivel Maestría/doctorado, indicar “Estudiante en movilidad intra-europea”)

5. Dar click en “guardar” = “sauvegarder”

Toma en cuenta que, al validar, aparece el mensaje: “Necesita un visado” = “vous avez besoin d’un visa”

6. Dar click en “suivant”= “siguiente”.

Toma en cuenta que al validar, aparece el mensaje: “Ha ingresado el número de documento de viaje XXXXXX. ¿Confirmas esta entrada? Una vez que se valida su solicitud, ya no será posible modificar este número”. En caso de error en tu número de pasaporte, corrígelo.” = “ « Vous avez saisi le n° de document de voyage XXXXXXXX. Confirmez-vous cette saisie ? Une fois votre demande validée, il ne sera plus possible de modifier ce numéro »

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Sus Datos

1. Su identidad

- Sexo;
- Estado civil;
- Apellido(s): pon tus apellidos como aparecen en tu pasaporte;
- Apellido(s) de nacimiento, si difieren de los actuales: **No pongas nada**
- Nombre o nombres obligatorios si existen: pon tu(s) nombre(s) como aparecen en tu pasaporte;
- Fecha de nacimiento: Día/Mes/Año;
- Lugar de nacimiento: tal cual aparece en tu pasaporte;
- País de nacimiento sin abreviaturas;
- N° del documento nacional de identidad: **No pongas nada**
- Nacionalidad de nacimiento (si difiere de la actual): completa si es el caso;

2. Sus datos

- Dirección: indica tu domicilio actual en México;
- Ciudad: ciudad de tu domicilio actual en México;
- País: México;
- Número de teléfono; **indica tu celular en caso de emergencia respecto a tu expediente**
- Dirección de correo-e: tu correo electrónico;

3. Información detallada sobre su identidad

- ¿Reside en otro país que el de su nacionalidad actual?: contesta según el caso y completa los datos si es necesario. *En caso de contar con un permiso de residencia en México permanente, indicar como “fecha de expiración” del permiso, la fecha de vigencia de tu pasaporte.*

4. Su familia

- ¿Va a reunirse o a viajar con un miembro de su familia de nacionalidad francesa?: No pongas nada.
- ¿Algún pariente suyo reside en Francia?: contesta solamente en caso de familiares consanguíneos, completa los datos si es necesario.

5. Su actividad

- Actividad actual: escoge “alumno, estudiante, becario” (aunque sea profesionalista) = “élève, étudiant, stagiaire”
- Sector de actividad: indicar educación = “enseignement”
- Nombre del empleador o del establecimiento de enseñanza:
- Sus datos: si eres estudiante de intercambio: nombre y dirección del centro de estudios en México; si estudiarás licenciatura, máster o doctorado o cursos de francés en Francia: dirección del centro de estudios en Francia;
- Sus datos: indicar dirección de la universidad
- Código Postal
- Ciudad
- País
- Número de teléfono
- Dirección de correo-e: el correo de algún contacto útil/responsable de tu universidad
- Número de teléfono

6. Dar click en “guardar”=”sauvegarder” y luego en “siguiente”=”suivant”.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Etapa 3 de 6

Su Último Visado

1. **¿Ha residido alguna vez más de tres meses consecutivos en Francia?:** en caso afirmativo poner los datos acordes con su último “Titre de séjour” (se indican las fechas y duración de la visa, no de la estancia).
2. **Dar click en “guardar”=“sauvegarder” y luego en “siguiente”=“suivant”.**

Etapa 4 de 6

Formulario - Su Estancia

1. **Información detallada de su estancia:**
 - a. Fecha de llegada prevista al territorio francés: la fecha en la que planeas viajar a Francia para iniciar tus estudios;
 - b. Número de meses de estancia: de acuerdo con lo indicado en tu carta de aceptación;
2. **Sus proyectos para quedarse (tu proyecto académico en Francia por el cual pides una visa estudiante):**
 - a. **“Número EEF”:** indica el número de tu cuenta en línea Campus France que inicia con **MX (incluyendo el guion MX2X-XXXXX)** y que obtuviste al crear tu cuenta en la plataforma *Études en France* (lo encuentras en la parte derecha superior de tu cuenta);
3. **¿Es usted becario?: contesta según el caso y completa los datos solicitados si eres becario:**
 - a. Nombre del organismo: escoge en el menú (si no encuentras, tu opción selecciona “otras becas”);
 - b. Dirección: indique la dirección de la institución que le otorga la beca;
 - c. Código Postal;
 - d. Ciudad;
 - e. País;
 - f. Número de teléfono;
 - g. Dirección de correo-electrónico;
 - h. Importe de la beca: **indica el importe mensual de tu beca** (en caso de que sea anual, indicar el monto dividido por el número de meses de tu estancia en Francia) en euros o convertido en euros.
4. **¿Viaja con parientes?:** No pongas **nada**.
5. **Dar click en “guardar”=“sauvegarder” y luego en “siguiente”=“suivant”**

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Vos contacts - Sus Contactos

1. **“Personne ou organisme d’accueil”=“persona u organismo de acogida”**: elije tu situación **exclusivamente entre los 2 casos a) o b) que mencionamos a continuación** e indica la dirección en la que te hospedarás acorde al comprobante de alojamiento que presentarás ante el Consulado.
 - a. Me acogerá una persona (Nombre de pila=nombre de la persona)
 - b. Mi hotel o lugar de alojamiento (si difieren)
2. **“financement des frais de voyage”= “Financiación de los gastos de viaje”** (es decir como financias tu estancia académica en Francia):
 - a. Elije **“por mi cuenta” si eres becario** (estudiantes que contarán con un apoyo económico, igual o mayor a 615€ mensuales, por parte de algún organismo gubernamental mexicano o francés) **o si eres tu propio garante financiero**. Contesta los demás campos según el caso.
 - Alojamiento pagado por adelantado = hébergement prépayé
 - Transporte pagado por adelantado= transporte prépayé
 - Cheques de viaje = chèque de voyage
 - Tarjeta de crédito = carte de crédit
 - Efectivo = numéraire
 - Otros=autres: En el caso de ser tu propio garante financiero, elije el caso “Otro” e indica según el caso: ahorros propios o “contrat d’alternance/apprentissage”.
 - b. Elije **“por otro garante” si no eres becario ni tu propio garante**, completar la información según sea el caso:
 - Indique cuál: Nombre completo de tu garante financiero y especificar cuál parentesco es;
 - Todos los gastos pagados durante la estancia=tous frais financés pendant le séjour
 - Es alojado/a = hébergement fourni
 - Transporte pagado = transport payé
 - Efectivo= numéraire
 - Otros=autres
 - c. Elije ambas opciones si: **tu beca no cubre el monto requerido por el Consulado y presentarás comprobantes de recursos propios o de un garante financiero para completar el monto de la beca**. Contesta los demás campos según el caso.
3. Dar click en **“guardar”=“sauvegarder”** y luego en **“siguiente”=“suivant”**.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Documents justificatifs = Documentos necesarios para su solicitud

En esta etapa, el portal de France Visas te pedirá subir en línea algunos documentos que acreditan tu situación (**es opcional**).

Nota: El día de tu cita, aunque hayas subido varios documentos en línea, debes imprimirlos e incluirlos en tu expediente consular completo (con todos los documentos que pide la plataforma y que mencionamos más adelante en la guía en [Apoyo para identificar los documentos justificativos](#)).

El formato de comprobantes aceptados por la plataforma es **únicamente el PDF con un peso máximo de 2 Mb**. Puedes subir solamente **un documento por categoría**, por lo que deberás fusionar en un solo PDF tus comprobantes en caso de necesitar adjuntar varios de ellos en una categoría.

Solamente se pueden adjuntar documentos redactados en **español y/o francés y/o inglés**

Recuerda que:

- **Documento de viaje** = pasaporte (no es necesario añadir una nota verbal);
- Para comprobar el **objeto del viaje / estancia**: debes subir la carta de aceptación que adjuntaste a tu cuenta "Études en France" así como el **certificado de preinscripción generado por la plataforma Études en France**, el cual podrás descargar dando clic a "Constancia de aceptación" una vez que hayas recibido a tu correo electrónico el mensaje de validación de tu cuenta por parte de la plataforma Études en France (consulta la [3ª Sección "OBJETO DEL VIAJE"](#)).



Fui aceptado/a



En esta etapa, debes explicar las razones por las cuales quieres ir estudiar en Francia y por las cuales cuentas con constancias; luego puedes ingresar tus datos personales. Por último, no olvides presentar tu expediente!

1.1 - Escojo mi proyecto de estudios



Puedes agregar varios proyectos de estudios, tal como aceptaciones para formaciones diplomantes, formaciones en Francés Lengua extranjera, concursos, intercambios, ...No puedes agregar varias aceptaciones para una formación diplomante

Mi principal proyecto de estudio:

Aceptación electrónica recibida a través de la plataforma "Estudiar en Francia" (Formación diplomante)
Master indifférencié (recherche et professionnel) Droit, économie, gestion mention management des systèmes d'information parcours Management de l'Entreprise en Réseau (Año 1)
Université Toulouse III, Faculté des Sciences et d'Ingénierie-Toulouse III, Site de Toulouse
A partir del 30/08/2023 **Validado por el Espacio Campus France.**

Consultar










Constancias de aceptaciones



Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



- Para comprobar tus **recursos económicos**, debes subir los documentos **que aplican a tu situación** (no todos los que te menciona la plataforma). Para saber cuáles son, refiérete a la **4º Sección “RECURSOS”**: 
 - o **Estudiante NO becario** 
 - **En caso de un garante financiero** 
 - **Si el estudiante presenta recursos propios** 
 - o **Estudiantes becarios** 
 - o **Estudiantes mixtos** 
- Para comprobar tu **alojamiento**: refiérete a la **5ª Sección JUSTIFICANTE DE ALOJAMIENTO** 

Dar click en “seguir”=”poursuivre”

Toma en cuenta que al dar click en « poursuivre », aparece el mensaje: Attention tous les documents requis pour le dépôt de votre (vos) demande(s) n'ont pas été téléversés. Souhaitez-vous quand même poursuivre ?

Dar click en “oui”=”sí”

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Mis solicitudes = Mes demandas

Ya casi terminaste en France-Visas: en esta sección, puedes consultar tu formulario de solicitud de visa y corregir de ser necesario

Mes demandes

Retrouvez vos demandes saisies précédemment. Selon l'état de chaque demande, vous pouvez les modifier (✎), les supprimer (🗑️), consulter le formulaire PDF d'une demande en cours de saisie (📄), consulter le formulaire PDF d'une demande finalisée (📄), copier une demande en cours de saisie (📄).

Créer une nouvelle demande dans un nouveau groupe

▼ Groupe n° 2023704389342 1 demande(s) (1 validée(s))

Ajouter une demande Supprimer Groupe

FRA1MX20237004428	France métropolitaine	Long séjour (> 90 jours)	DEBEUGNY Charlotte Marie	✓ Validée	✎	🗑️	📄	📄
-------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	-----------	---	----	---	---

Je déclare que toutes les informations fournies sont correctes et complètes.
Je m'engage à imprimer et signer (ou faire signer) le formulaire associé à chaque demande.

Poursuivre

- Después de validar todas las etapas de tu solicitud**, puedes revisar el contenido del formulario en formato PDF. **Al dar click en el ícono del documento PDF**, se abrirá un formulario de solicitud de visa “CERFA N°14571*02” en versión **“borrador”=“brouillon”** para que puedas visualizar toda la información que ingresaste en el portal de France Visas. **Si hay algún dato incorrecto, podrás editar tu formulario y corregirlo, antes de imprimirlo y de firmarlo.**
- Una vez que revisaste que todos tus datos estén correctos**, selecciona la casilla *“Por la presente, declaro que, a mi leal saber y entender, todas las indicaciones suministradas son correctas y completas. Me comprometo a imprimir y firmar mi formulario de solicitud.”* = *“ Je déclare que toutes les informations fournies sont correctes et complètes. Je m'engage à imprimer et signer (ou faire signer) le formulaire associé à chaque demande. »*

Se abre una ventana para confirmar tu validación, si estás seguro de validar, da click en *“oui”=“sí”*

Toma en cuenta que no se te dará acceso directamente a la versión definitiva (es decir sin la palabra *“borrador”*) de tu formulario de solicitud de visa en formato PDF **sino hasta después de revisar el paso siguiente.**

- Al dar click en **“sí”**, llegarás a las etapas finales acerca de **(1) del costo de la visa, (2) de la cita consular donde confirmas que tomaste una cita, (3) del pdf CERFA que se va a descargar automáticamente y que incluye la lista final de requisitos para tu solicitud de visa de estudiante** dando click nuevamente en el ícono del PDF aquí:

« Le jour du rendez-vous, munissez-vous des documents suivants : > Original du formulaire de demande et original du récépissé d'enregistrement »

Nota: deberás **imprimir este pdf completo con (1) el certificado CERFA, (2) el recibo France Visas de inscripción y (3) la lista** de requisitos para el día de tu cita en el Consulado.

A continuación, te indicamos un ejemplo de la lista que aparecerá en el PDF.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



OBJETO DEL VIAJE / ESTANCIA

- País sujeto al procedimiento EEF-Etudes en France : certificado de preinscripción generado por la aplicación EEF Pastel, en el que figure el número de identificador EEF. País no sujeto al procedimiento EEF-Etudes en France : certificado de preinscripción (o inscripción) en un centro de educación superior o de formación.
- Procedimiento EEF (Etudes en France).
- Procedimiento EEF (Etudes en France).

RECURSOS

- Comprobante de beca, últimos 3 estados de cuenta detallados. Si uno o varios fiadores, una carta firmada que indique que este se compromete a hacerse cargo de usted financieramente durante toda su estancia, así como una copia de su identificación, comprobantes de recursos (nominas, declaración de impuestos...) y últimos 3 estados de cuenta detallados. En el caso que sea una cuenta de inversión, favor de proporcionar una carta del banco o el contrato de la cuenta indicando la disponibilidad de los fondos.
- Comprobante de beca, últimos 3 estados de cuenta detallados. Si uno o varios fiadores, una carta firmada que indique que este se compromete a hacerse cargo de usted financieramente durante toda su estancia, así como una copia de su identificación, comprobantes de recursos (nominas, declaración de impuestos...) y últimos 3 estados de cuenta detallados. En el caso que sea una cuenta de inversión, favor de proporcionar una carta del banco o el contrato de la cuenta indicando la disponibilidad de los fondos.

ALOJAMIENTO

- Justificante de alojamiento : reserva de hotel, contrato de alquiler, certificado/compromiso del hospedador (establecimiento/institución o particular) o carta explicativa del estudiante en la que se detalle cómo está previsto el alojamiento.

FORMULARIOS

- Formulario de solicitud firmado y fechado
- Recibo France-Visas

PRERREQUISITOS

- Fotografía de identidad. Aquí una lista no exhaustiva de fotógrafos que pueden hacerle fotografías de acuerdo al formato exigido : <https://mx.ambafrance.org/Photographes>.
- Fotografía de identidad. Aquí una lista no exhaustiva de fotógrafos que pueden hacerle fotografías de acuerdo al formato exigido : <https://mx.ambafrance.org/Photographes>.
- Si no tiene la nacionalidad de su país de residencia, prueba de que reside legalmente en dicho país (permiso de residencia, p.ej.).
- Si tiene un documento de viaje oficial, se requiere una nota verbal.
- Un documento de viaje, expedido hace menos de 10 años, que contenga al menos dos páginas en blanco, con un período de validez al menos 3 meses más largo que la fecha en la que tiene intención de abandonar el espacio Schengen o, en el caso de una estancia de larga duración, al menos tres meses más largo que la fecha de expiración del visado solicitado. Asegúrese de transmitir (escanear) **TODAS LAS PÁGINAS** de su documento de viaje que contengan visados, sellos de entrada y salida o cualquier otra inscripción.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Te pedimos leer atentamente las explicaciones siguientes para saber a qué documento hacemos referencia y así asegurarte de entregar un expediente completo.

Apoyo para identificar los documentos justificativos

Toma en cuenta que solamente serán aceptados comprobantes en francés, español o inglés. De no contar con comprobantes en uno de esos 3 idiomas, tendrás que proceder a su traducción oficial al francés o al español.

1^{ra} Sección: «Formularios»

- ▶ **“Formulario de solicitud firmado y fechado”**: se trata del documento pdf CERFA que se abre automáticamente al terminar el llenado tu formato de solicitud en la página de France-Visas.

*Toma en cuenta que el día de tu cita **debes presentar imperativamente tu formato CERFA en la versión final en papel (impreso)**. No debe tener la palabra "BORRADOR". Si tu CERFA tiene la mención "BORRADOR", esto significa que su solicitud no está finalizada en France-Visas y, por lo tanto, se rechazará el día de la presentación.*

- ▶ **“Recibo France-Visas”**: se trata del mismo PDF que se abre automáticamente al terminar de llenar tu formato de solicitud en la página de France-Visas.

*Toma en cuenta que **el recibo de inscripción (2 últimas páginas de tu formato de solicitud de visa) es indispensable** para poder presentarte el día de tu cita en el Consulado General de Francia en la Cd. de México. En el recibo de inscripción está indicado el equivalente en pesos mexicanos, del costo de 50€ de la visa de estudiante (que deben pagar los estudiantes que no están considerados como becarios).*

2^{da} Sección: «Prerrequisitos»

- ▶ **“Fotografías de identidad”**

Aquí una lista no exhaustiva de fotógrafos que pueden hacerle fotografías de acuerdo con el formato exigido: <https://mx.ambafrance.org/Photographes>

Las fotografías deben ser recientes y la imagen debe parecerse a la del solicitante el día de la presentación de la solicitud y la retirada de la visa. Dimensiones: 35 mm de ancho y 45 mm de **alto**. El rostro debe medir de 32 a 36 mm (es decir que debe ocupar del 70 al 80 % de la fotografía) desde la parte inferior de la barbilla hasta la parte superior del cráneo, sin incluir el cabello.

Puedes consultar ejemplos de fotografías aceptadas [aquí](#)

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



▶ Para los estudiantes extranjeros residentes en México

Es necesario presentar FM2 o FM3 que compruebe tu situación regular dentro del territorio mexicano y debe estar vigente al menos durante el tiempo que dure el trámite de visa.

Si estás en trámite de renovación de tu permiso migratorio, el comprobante emitido por el Instituto Nacional de Migración podrá ser presentado como justificante.

▶ **“Si tiene un documento de viaje oficial, se requiere una nota verbal”:** No aplica: **Hacer caso omiso de este requisito.**

▶ **“Un documento de viaje” = Pasaporte y copia**

Al momento de tu trámite, deberás entregar tu pasaporte (=“documento de viaje” en los términos del documento pdf (que se abre automáticamente al terminar llenado tu formato de solicitud en la página de France-Visas). Tu pasaporte permanecerá en el servicio de visas hasta que las autoridades consulares hayan tomado una decisión (tres a cuatro semanas aproximadamente). Ten en cuenta, entonces que no podrás usar tu pasaporte durante este lapso.

Tu pasaporte debe cumplir con las especificaciones que determina el consulado. Toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Tu pasaporte debe tener una validez que sobrepase tu estancia en Francia/ Europa por **3 meses**. (Si tu estancia en Francia es por más de un año, el pasaporte debe tener al menos una validez de 15 meses a partir del inicio de tus clases en Francia, que cubre la validez de la visa otorgada por el consulado)
- Si eres mexicano/a y tienes otra(s) nacionalidad(es) (no europea): debes presentar también tu.s otro.s pasaporte(s).

Para cada pasaporte que presentarás, deberás entregar:

- Copia de la 1ª página de tu pasaporte (con tu foto y datos);
- Copias de todas las páginas de tu pasaporte que contengan visas, sellos de entrada y salida o cualquier otra inscripción.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



3^{ra} Sección: “Objeto del viaje / Estancia”

- ▶ País sujeto al procedimiento EEF – Études en France: Carta de inscripción o de aceptación (=“certificado de preinscripción generado por la aplicación EEF Pastel” en los términos de France Visas)

Este documento puede o no ser el original.

- Si tú has recibido la **carta de aceptación del establecimiento francés** en formato pdf por correo electrónico, este documento es suficiente tanto para tus trámites con Campus France como para los del Consulado general de Francia en México.
- En caso de haber sido aceptado después de un proceso de candidatura en la plataforma Études en France, debes utilizar la **constancia PDF llamada “Accord préalable d’inscription”**, la cual puedes descargar desde tu cuenta en línea, **una vez que hayas recibido a tu correo electrónico el mensaje de validación de tu cuenta por parte de la plataforma Études en France**; no es necesario que venga sellada o firmada por Campus France.
- En caso de haber sido aceptado en un máster en **“alternance/apprentissage”** o para un diploma de nivel 1 etiquetado por la **Conférence des Grandes Écoles**, deberás aportar la siguiente documentación:
 - Carta de admisión;
 - Copia del contrato de “alternance/apprentissage” completado y firmado.
- En caso de haber sido aceptado en un **doctorado** con una **Convention d’Accueil o un Contrat doctoral** y de contar con un financiamiento **inferior a 1638 euros netos/mes**, te corresponde tramitar una visa de estudiante y aportar la siguiente documentación:
 - Carta de admisión;
 - Copia de la convention d’accueil o del contrat doctoral completados y firmados.

NOTA: Si cuentas con un financiamiento igual o superior a 1638 euros netos/mes pero no cuentas con una “convention d’accueil”, la debes solicitar a tu universidad, es **obligatorio**.

Deberás solicitar una visa **PASSEPORT-TALENT/CIENTÍFICO-INVESTIGADOR** directamente con el Consulado general de Francia en México, sin pasar por Campus France.

Toma en cuenta que:

- La carta de aceptación debe indicar **fecha de inicio y final del período escolar** (no se aceptan certificados de escolaridad), ya que son las fechas que el servicio de visas tomará en cuenta para determinar la vigencia de la visa. Si la carta indica que estarás escolarizado por el “año universitario”, el servicio de visas tomará como fecha de inicio el día 1ro de septiembre del año en curso.
- La carta de aceptación debe contar con, al menos, dos de las siguientes características para ser aceptada por el servicio de visas:
 1. Membrete del establecimiento francés
 2. Sello del establecimiento francés
 3. Nombre y firma del responsable de la formación, programa de intercambio, director de la escuela en Francia

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



- En caso de un máster en “alternance/apprentissage”, la carta de aceptación debe **mencionar además la modalidad “alternance/apprentissage”**.
- El consulado no extenderá la vigencia de la visa por deseo del solicitante, sólo las fechas de la carta de aceptación serán aceptadas.
- Si se trata de un organismo escolar privado: deberás adjuntar **una COPIA del comprobante de pago de la inscripción** (sea el pago completo o el “anticipo”).
- Si se trata de un intercambio en una institución privada y estás exento de pagos de colegiatura en Francia, presentar una carta que lo indique, por parte de la institución francesa o mexicana.

*Toma en cuenta que, **en caso de cambiar de proyecto de estudios en Francia**, deberás realizar nuevamente todo el trámite pre-consular con Campus France y pagar nuevamente la cuota correspondiente.*

- ▶ **Procedimiento Etudes en France:** el segundo apartado de la 3ra sección hace referencia al número “**Etudes en France**” que inicia con las letras **MX** que obtuviste al crear una cuenta “**Études en France**” y al realizar tu trámite Campus France. Se menciona para que lo tengas a la mano el día de tu cita consular.

4ª Sección: “Recursos”

- ▶ **“Comprobante de beca, últimos 3 estados de cuenta detallados. [...] fondos”**

IMPORTANTE: los comprobantes de recursos del garante o del estudiante que se entregan el día de la cita consular, son datos **confidenciales**. Las autoridades francesas no los comparten con ninguna autoridad mexicana. **En caso de presentar estados de cuenta modificados o de ocultar algunos movimientos, se considera como falso el documento y es motivo de rechazo de visa.**

Para el consulado, hay tres tipos de estudiantes que, dependiendo su estatus particular, deberán presentar ciertos documentos para justificar cómo realmente cubrirán sus gastos durante su estancia académica en Francia.

*Te recordamos que el **Consulado General de Francia en México** es el único competente para determinar los documentos que puede aceptar. De ser necesario, te podrá pedir documentación adicional.*

He aquí los **tres casos**:

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



A. Estudiante NO becario: estudiante que **NO** cuenta con un apoyo económico por parte de algún organismo gubernamental mexicano o francés.

En este caso, los documentos a presentar son los que acreditan la capacidad de solvencia propia del estudiante o de un garante financiero.

1. En caso de un garante financiero:

- **Carta del/de los garante.s financiero.s** (de preferencia: un **familiar directo**; de preferencia: máximo dos) que se compromete a hacerse cargo del estudiante durante su estancia en Francia.

[Descarga el modelo de carta garante disponible desde la página del consulado general de Francia en México \(dar clic en formularios\)](#) 

- **Copia de la identificación oficial del garante financiero** (INE o pasaporte vigente). NO es necesario que el garante acompañe al solicitante durante el trámite de visa.
- **Comprobante de la situación socio-profesional del garante:** como “**Declaración del ejercicio de impuestos federales**” que se realiza cada año y en la cual aparece el “**INGRESO ANUAL**” del garante (no de una empresa) y sus datos completos, o **3 ultimas constancias de nóminas o constancia del sueldo mensual percibido** por parte de la **empresa** en la cual trabaja el garante o por parte de su **empleador** (**te recordamos que los comprobantes de recursos del garante que se entregan el día de la cita consular son datos confidenciales; las autoridades francesas no los comparten con ninguna autoridad mexicana**);
- **Copia de los tres últimos estados de la cuenta bancaria personal del garante** que deben ser documentos emitidos por una institución bancaria. No se aceptarán recibos de honorarios, recibos de pago, recibos de pensión, ni cuentas de crédito de sociedad o empresa. Se deben entregar estados de cuenta que indican que el garante puede cubrir los gastos del estudiante en Francia (615 euros mensuales) **además de sus propios gastos personales**. **Recordatorio:** En caso de presentar estados de cuenta modificados o de ocultar algunos movimientos, se considera como falso el documento y es **motivo de rechazo de visa**

Nota: una alternativa a los 3 estados de cuenta sería recurrir a un servicio de cuenta bloqueada al nombre del estudiante – ver detalles a continuación en el caso #2.” Si el estudiante presenta recursos propios”.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



2. Si el estudiante presenta recursos propios:

- **Cuenta bancaria bloqueada** (es decir con transferencia de fondos irrevocable o en francés “*Attestation de Virement Irrévocable – AVI*”) a nombre del estudiante en la cual se refleja que cuenta con el saldo mensual de 615€ **por cada mes de estancia prevista para la estancia académica en Francia** (+ monto de la inscripción si no aparece en su carta de aceptación que ya pagó el monto de la inscripción a la formación); **te compartimos tres sugerencias para poder contratar este servicio:**

- <https://www.studely.com/>



- <https://www.avicenter.fr/>



- <https://www.cibancoinforma.com/cicashmulticurrency/francetudes/>



Adicional a la cuenta bloqueada, se deben presentar en el expediente consular los comprobantes que acreditan la capacidad de solvencia propia y la situación socio-profesional del estudiante o de un garante financiero tal como detallados en los puntos 1. [Garante financiero](#) y 2. [Recursos propios](#).

- **Cuenta bancaria de ahorro o de inversión** a nombre del estudiante donde se refleja en los tres últimos estados de cuenta, que el estudiante cuenta **desde el primer estado de cuenta** con el saldo mensual de **615€ por cada mes de estancia prevista para la estancia académica en Francia** (+ monto de la inscripción si no aparece en su carta de aceptación que ya pagó el monto de la inscripción a la formación). *Ejemplo: me voy a 5 meses en Francia, cada estado debe reflejar 615 euros x 5 meses = es decir un total de 3075 euros.* En caso de las cuentas de inversión de alguna institución financiera, se deberá agregar una carta emitida por la institución bancaria (o enseñar el contrato con el párrafo correspondiente resaltado con marca texto) donde se indique la **disponibilidad inmediata de los fondos de 24h a 48h.**
- En caso de los estudiantes aceptados en un **Máster en “alternance/apprentissage”** y que cuentan con un contrato de “*apprentissage/alternance*”: original del **contrato** (completado y firmado por la empresa, la universidad y el estudiante) con su copia.
- En caso de los estudiantes aceptados en un **doctorado** con una **Convention d’Accueil o un Contrat doctoral** y que cuentan con un **financiamiento inferior a 1638 euros netos/mes**: original de la convention d’accueil o del contrat doctoral (completado y firmado) y copia de la convention d’accueil o del contrat doctoral.

NOTA: Si cuentas con un financiamiento igual o superior a 1638 euros netos/mes pero no cuentas con una “*convention d'accueil*”, **la debes solicitar a tu universidad, es obligatorio.**

Deberás solicitar una visa [PASSEPORT-TALENT/CIENTÍFICO-INVESTIGADOR](#)

directamente con el Consulado general de Francia en México, sin pasar por Campus France.

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



Para los comprobantes financieros, debes tomar en cuenta las siguientes especificaciones:

- NO se aceptarán cuentas a nombre de empresa (aun presentando acta constitutiva de la misma)
- NO se aceptarán estados de cuenta de tarjetas de crédito.
- Las cuentas deben ser líquidas (nómina, débito, cheques o ahorro).
- **El garante debe ser de preferencia un miembro de tu familia directa.**
- El garante puede presentar los comprobantes de varias cuentas bancarias. Debes asegurarte de que los estados de cuenta estén a nombre del mismo garante y que estén todos los estados de cuenta de los últimos tres meses.
- Pueden presentar cuentas de inversión de alguna institución financiera. No obstante, deberán agregar una carta emitida por la institución bancaria (o enseñar el contrato con el párrafo correspondiente resaltado con marca texto) donde se indique la disponibilidad inmediata de los fondos de **24h a 48h**).
- Los estados de cuenta impresos desde internet son válidos.

B. Estudiantes becarios: Estudiantes que contarán con un apoyo económico, igual o mayor a **615€ mensuales**, por parte de algún organismo mexicano o francés.

En este caso debes presentar:

- **La carta de atribución del apoyo para manutención con las siguientes características:**
 1. Carta membretada y nominativa emitida por el organismo que atribuye la ayuda económica
 2. Monto del apoyo (que puede ser mensual o total)
 3. Fechas de inicio y final de atribución
 4. Nombre y firma del responsable de la atribución
 5. Sello del organismo
- **Tus 3 últimos estados de cuenta bancaria.**

C. Estudiantes Mixtos: Estudiantes que contarán con un apoyo económico, menor a **615€ mensuales**, por parte de algún organismo gubernamental mexicano o francés.

En este caso, el estudiante deberá presentar la carta de apoyo económico con las siguientes especificaciones:

- Carta membretada y nominativa emitida por el organismo que atribuye la ayuda económica
- Monto del apoyo (que puede ser mensual o total)
- Fechas de inicio y final de atribución
- Nombre y firma del responsable de la atribución

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



- Sello del organismo
- Y deberá también presentar los comprobantes financieros de un garante que complementen el monto de la beca. (ve las especificaciones de los documentos del garante en el apartado de Estudiantes NO becarios).

5ª Sección: “Justificante de alojamiento” = comprobante de alojamiento

El consulado requiere que entregues un certificado de alojamiento en la ciudad donde realizarás tus estudios en Francia. Este documento permite justificar que cuentas con un alojamiento antes de llegar a Francia. Un certificado de alojamiento puede ser:

- **En caso de alojarse en una residencia del CROUS:** el certificado del CROUS donde aparece la confirmación de reservación con tu nombre y la dirección para el periodo académico.
- **En caso de alojarse en una vivienda privada:** el contrato de arrendamiento donde aparece tu nombre y la dirección, firmado por las dos partes y con el comprobante de pago del adelanto; o una confirmación de reserva y de pago (parcial o total) de un Airbnb u hotel donde aparece tu nombre y la dirección y con el comprobante de pago para los primeros días de tu estancia en Francia (hasta 15 días).
- **En caso ser alojado por una persona en Francia:** una carta explicativa en la cual describes cómo y dónde estarás alojado (formato libre), con una carta explicativa de la persona que te recibirá (formato libre), un comprobante de domicilio a su nombre y una copia de su documento de identidad (CNI, Pasaporte).
- **En caso de ser alojado con el apoyo de tu institución educativa en Francia:** carta compromiso de la institución educativa francesa con descripción de cómo y cuándo estarás alojado y dirección exacta de tu alojamiento (formato libre).

6ª Sección: “Importe a pagar”

Los estudiantes deben pagar lo equivalente a 50 euros en conversión a pesos mexicanos en efectivo o por tarjeta bancaria (débito o crédito salvo American Express).

Consulta la equivalencia aquí (se actualiza cada mes) 

Sólo los estudiantes becarios de los siguientes programas están exentos del pago correspondiente a la solicitud de visa:

- Becario del gobierno francés
- Becario del gobierno mexicano (secretarías federales y Conahcyt)
- Becario de la Unión Europea (Erasmus)

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



7ª Sección: “Documentos adicionales no mencionados en la sección de requisitos de France Visas”

Guía Prepagada para que tu pasaporte sea enviado a tu domicilio.

Es obligatorio comprar una guía prepagada para que tu pasaporte sea enviado a tu domicilio (aunque vivas en la Cd. de México). Debes de traer la guía para tu cita y conseguirla **exclusivamente** en la sucursal: **Pakmail Parque Lincoln:**

Dirección:

Calle Ariosto 10, Loc. A;

Colonia Polanco, 11560, Alc. Miguel Hidalgo, Cd de MEXICO.

Tel: 55. 52.82.12.39 / 55. 52.82.19.13

pakmail079mx@pakmail.com.mx

Lista impresa de los documentos (referirse a [Mis Solicitudes=Mes Demandes](#) de esta guía).



Es **obligatorio** que presentes el día de tu cita la lista de los documentos que pide el consulado general.


Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



AGENDA TU CITA

Para agendar tu cita, debes elegir una fecha y hora en el calendario en línea de citas, del Consulado General de Francia en la Cd. de México.

Lo puedes consultar [dando click aquí](#) 

Al apartar la cita recibirás un pdf de confirmación a tu correo que deberás presentar durante tu cita.

En caso de duda, información únicamente por correo electrónico:
visas.mexico-fslt@diplomatie.gouv.fr

Recuerda que **el servicio de visas NO recibe sin previa cita.**

Si ya cuentas con la validación de tu cuenta "Études en France" por parte de tu Espacio Campus France, podrás programar tu cita de solicitud de visa de estudiante a partir de los 90 días previos a la fecha de inicio de tus cursos y dirigirte al Consulado General de Francia ubicado en la Ciudad de México.

Toma en cuenta que si tu trámite Campus France no ha sido validado y completado por tu espacio en la plataforma "**Études en France**" (tienes que haber recibido un mail de confirmación por parte de tu responsable Campus France), el Consulado no podrá recibir tu solicitud.

DURANTE LA CITA CONSULAR

En caso de documentos faltantes, no se podrán entregar o mandar posteriormente a la cita.

Un expediente incompleto es motivo de rechazo de visa.


- Tu cita tendrá lugar en la Ciudad de México en el Consulado General de Francia ubicado en Calle **Calderón de la Barca esquina con Campos Elíseos, Col. Chapultepec-Polanco, C.P. 11560;**
- Al ingresar en el Consulado, **se te entregará un formato de autorización de entrega de tu pasaporte por medio del servicio de paquetería**, que deberás llenar, firmar y entregar con tu expediente consular.
- Respetar el horario de su cita con fin de evitar agrupación de gente delante de la entrada del consulado;

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.




- **Recuerda imprimir:**

1. Toda la lista de los requisitos que se generó en la plataforma (referirse a **Mis Solicitudes=Mes Demandes**;  incluir los que subiste en línea también);
2. El formulario CERFA de solicitud de visa con las 2 últimas hojas de “Recibo de inscripción”;
3. El pdf comprobante de tu cita, éste te dará acceso a la sala de espera junto con todo tu expediente completo.

- **Si debes pagar la visa**, recuerda que el pago debe ser por tarjeta (salvo MasterCard) o en efectivo **exacto** y se paga directamente en el servicio de visas al momento de tu entrevista. Los estudiantes deben pagar lo equivalente a 50 euros en conversión a pesos mexicanos.

Consulta la equivalencia aquí (se actualiza cada mes) 

- Recuerda quitar todas las grapas y clips de los documentos. Tampoco te será requerido entregar los documentos en folder;
- Sólo se dará acceso al solicitante;
- Sólo puedes entrar con bolsa/mochila/cartera de tamaño pequeño;
- En la entrada se te solicitará dejar tu celular;
- Si bien, cuentas con una cita a una hora específica, en ocasiones debes esperar al menos 15 minutos para ser recibido, te pedimos paciencia, por favor;
- Lleva tus manos limpias, te será requerida una toma de huellas digitales durante tu entrevista;
- Una vez recibido/a por el agente consular, sé cordial. Cualquier falta de respeto puede significar el rechazo de tu visa;
- La entrevista tomará entre 10 y 15 minutos;
- Revisa atentamente en el documento que deberás firmar, llamada “**quittance**”, que tus apellidos/nombres/fecha de nacimiento estén correctos. Estos serán los datos que aparecerán en tu visa de estudiante;
- Revisa bien el tamaño de tu foto, y también de la cara adentro (referencia **aquí**);  si no están conformes tendrás que ir a sacar nuevas en urgencia el día de tu cita.


Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



DESPUÉS DEL TRÁMITE DE VISA

Toma en cuenta que, en temporada alta, los plazos de entrega de las visas serán más largos de lo habitual.

- a. No hay visas urgentes. Toma tus precauciones.
- b. Recuerda que el agente consular no te dirá si tu visa fue acordada o no. Tú lo sabrás cuando recuperes tu pasaporte al final del trámite de visa.
- c. Puede comprobar en todo momento el estado de su solicitud de visado en tu espacio "Mis solicitudes" en France-Visas". Sabrás que el Consulado ha tomado una decisión sobre tu solicitud cuando aparezca el estatus "**Tramitada**". Sin embargo, no se te comunicará si se expidió o no la visa que solicitaste.
- d. Cuando recibas tu pasaporte por paquetería, revisa que la validez de la visa cubra el período de tus estudios (máximo 12 meses, prorrogables en Francia). En el caso contrario, contacta inmediatamente a tu espacio Campus France para indicarte el proceso a seguir;
- e. **Por ningún motivo hagas planes de viaje sin tener tu pasaporte físicamente con la visa pegada en él;**
- f. La visa francesa es una calcomanía que es pegada en el pasaporte, no es una tarjeta. Por esta razón debes considerar que **tu pasaporte debe permanecer en el servicio de visas hasta el final del trámite;**
- g. Tu visa al ser una visa de "larga estancia" con valor de permiso de residencia (VLS-TS), tiene que **ser validada al llegar a Francia. El trámite se hace en línea durante los 3 primeros meses después de tu llegada y es obligatorio** 
- h. No olvides guardar la copia escaneada de tu visa y tu pasaporte, puede ser útil en caso de emergencia.
- i. **En caso de denegación de visa y de presentar una nueva otra solicitud, deberás realizar nuevamente todo el trámite pre-consular con Campus France y pagar nuevamente la cuota correspondiente.**
- j. **En caso de cambiar de proyecto de estudios en Francia, deberás realizar nuevamente todo el trámite pre-consular con Campus France y pagar nuevamente la cuota correspondiente.**

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.



FELIZ VIAJE



CAMPUS FRANCE

— MÉXICO —

Importante: cualquier expediente de solicitud de visa incompleta es motivo de rechazo de visa.

Aunque realicen el viaje a la Ciudad de México para su primera solicitud, en caso de no presentar un documento, no podrán completar su expediente a distancia. En caso de ser incompleto, deberán realizar una segunda solicitud, realizar nuevamente el proceso Campus France así como pagos y acudir nuevamente al Consulado general en la Cd de México.

